

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4564 CONSTRUCCIONES HERMANOS CUETO, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos previstos en los arts. 334 y 336 de dicha norma legal, se anuncia que por acuerdo unánime de la Junta General Universal de Accionistas celebrada en el domicilio social el 4 de junio de 2021, la sociedad "CONSTRUCCIONES HERMANOS CUETO, S.A.", domiciliada en Gijón, calle Pablo Olavide, 16-bajo, acordó, con la finalidad de condonar a los accionistas su obligación de realizar el desembolso pendiente del valor nominal de las 1.700 acciones números 401 a 2.100, ambos inclusive (38,94 euros por acción), reducir su capital social en la cantidad total de 66.198,00 euros, mediante reducción del valor nominal cada una de dichas acciones en la cantidad de 38,94 euros, desde 60,10 euros a 21,16 euros por acción, quedando fijado el capital social tras la reducción, en la suma de 60.012,00 euros, modificándose la redacción del art. 5.º de los Estatutos Sociales de la compañía.

Gijón, 8 de junio de 2021.- La Administradora única, María Teresa Blanco Valdés.

ID: A210039340-1